DEPENDENCIA: **Presidencia Municipal**
RAMO ADMVO: **Secretaria**
OFICIO N°: **ASCE-022/2023**

ASUNTO: Acta de Sesión de Cabildo Extraordinaria.

En Tampico Alto, cabecera municipal del Heroico Municipio de Tampico Alto, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; siendo las 14:00 catorce horas del día 01 del mes de febrero del dos mil veintitrés, reunidos en la sala del cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional; en el palacio municipal, planta alta ubicado en la Calle Palacio Municipal sin número Zona Centro de este Heroico municipio**; los Ciudadanos Licenciada VANESSA LOPEZ RANGEL, Ingeniero CIRO EDUARDO MAYA PULIDO y Ciudadano RAFAEL MORALES CRUZ,** en su carácter de Presidente Municipal Constitucional, Síndico Único y Regidor Único respectivamente, quienes actúan asistidos en forma legal por el Secretario del Honorable Ayuntamiento Ciudadano **CLAUDIO EDER GONZALEZ ROMAN, Secretario del Honorable Ayuntamiento Constitucional,** para celebrar la Sesión de Cabildo en términos de la fracción I y II del artículo 36 de la referida Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a la cual fueron convocados con la oportunidad debida, bajo el siguiente proyecto de:----------

----------**ORDEN DEL DÍA**:----------

PRIMERO.- Lista de asistencia y en su caso declaratorio de quórum legal.----------
SEGUNDO.- Lectura y Aprobación del orden del día.----------
TERCERO.- Lectura y aprobación, del acta de la Sesión anterior.----------
CUARTO.- Se presenta para su aprobación al H. Cabildo, se autorice a la **Ciudadana Licenciada Vanessa López Rangel y al Ciudadano Ingeniero Ciro Eduardo Maya Pulido**, Presidenta Municipal Constitucional y Síndico Único respectivamente, a fin de que celebren a nombre del Honorable Ayuntamiento del Heroico municipio de Tampico Alto, Veracruz; los Convenios y Contratos que sean necesarios, conducentes al mejor desempeño administrativo y a la eficaz prestación de los servicios públicos municipales.----------

---

PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.- El Ciudadano **Claudio Eder González Román,** Secretario del Honorable Ayuntamiento, pasó lista de asistencia y da cuenta a la **Licenciada Vanessa López Rangel**, Presidente Municipal Constitucional, que se encuentran presentes los integrantes del cabildo, por lo que hay quórum legal para sesionar de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento.----------

---

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- El Ciudadano **Claudio Eder González Román** , en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden día en los términos de la convocatoria sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre.----------

---

TERCERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. El Ciudadano **Claudio Eder González Román,** en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento dio lectura al Acta de la Sesión de Cabildo anterior, misma que fue aprobada por unanimidad de votos.----------

CUARTO.- SE PRESENTA PARA SU APROBACIÓN AL H. CABILDO, SE AUTORICE A LA CIUDADANA LICENCIADA VANESSA LÓPEZ RANGEL Y AL CIUDADANO INGENIERO CIRO EDUARDO MAYA PULIDO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y SÍNDICO ÚNICO RESPECTIVAMENTE, A FIN DE QUE CELEBREN A NOMBRE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL HEROICO MUNICIPIO DE TAMPICO ALTO, VERACRUZ; LOS CONVENIOS Y CONTRATOS QUE SEAN NECESARIOS, CONDUCENTES AL MEJOR DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO Y A LA EFICAZ PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.----------

Sobre el particular la **Ciudadana Licenciada Vanessa López Rangel**, Presidenta Municipal Constitucional, informa al H. Cabildo que de acuerdo al Artículo 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y en cuanto a las atribuciones del Presidente Municipal, en el inciso IV indica: Suscribir junto con el Síndico los convenios y contratos necesarios, previa autorización del Ayuntamiento; por tal motivo expone que este caso ha sido estudiado por la comisión edilicia respectiva.----------

Hecho lo anterior la **Ciudadana Licenciada Vanessa López Rangel**, Presidenta Municipal Constitucional, pregunta a los integrantes del Cabildo si consideran suficientemente discutido y analizado este punto, lo manifiesten con un "sí" de aprobación o un "no" de negación:----------

Lic. Vanessa López Rangel.- Presidente Municipal Constitucional.....(si)
Ing. Ciro Eduardo Maya Pulido.- Síndico Único.....(si)
C. Rafael Morales Cruz- Regidor Único.....(si)

Por lo que por mayoría de votos toman el siguiente **ACUERDO: SE AUTORIZA A LA CIUDADANA LICENCIADA VANESSA LÓPEZ RANGEL Y AL CIUDADANO INGENIERO CIRO EDUARDO MAYA PULIDO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y SÍNDICO ÚNICO RESPECTIVAMENTE, A FIN DE QUE CELEBREN A NOMBRE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL HEROICO MUNICIPIO DE TAMPICO ALTO, VERACRUZ; LOS CONVENIOS Y CONTRATOS QUE SEAN NECESARIOS, CONDUCENTES AL MEJOR DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO Y A LA EFICAZ PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.-PUBLIQUESE EL MISMO EN LA TABLA DE AVISOS.**----------

El **Ciudadano Claudio Eder González Román, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional,** informa al Cabildo que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día, dándose por concluida, el mismo día de su inicio, levantando el acta correspondiente y firmando para constancia los que en ella intervinieron. Damos Fe.

Presidente Municipal Constitucional Tampico Alto, Ver. 2022-2025

LIC. VANESSA LÓPEZ RANGEL
Presidente Municipal Constitucional

Síndico Único Tampico Alto, Ver. 2022-2025

ING. CIRO EDUARDO MAYA PULIDO
Síndico Único

Regidor Único Tampico Alto, Ver. 2022-2025

C. RAFAEL MORALES CRUZ
Regidor Único

Secretario Municipal H. Ayuntamiento Constitucional Tampico Alto, Ver. 2022-2025

C. CLAUDIO EDER GONZÁLEZ ROMÁN
Secretario del Ayuntamiento

VLR/CEGR/ceb*